# PLAN DE FORTALECIMIENTO AL TALENTO HUMANO

## COMPONENTE TALENTO HUMANO

## JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO ANTÓN PIRULERO

**BOGOTÁ D.C**

**PLAN DE FORTALECIMIENTO ANTÓN PIRULERO**

Dando cumplimiento al anexo técnico y los requerimientos de cualificación estipulados para cada rol, se estructuran espacios y tiempos de formación que de manera progresiva, permitan la actualización permanente, capacitación y construcción de saberes ligados al desarrollo de funciones con y para la primera infancia. Inicialmente, se procura la selección oportuna del Talento Humano requerido en el Jardín Infantil para posteriormente, realizar el debido proceso de inducción en donde se pretende brindar la información referida al funcionamiento, organización, delegación de labores y otras generalidades pertinentes para el desarrollo de lo requerido en cada cargo; para lo anterior se establecen fechas y tiempos de ejecución específicos que permitirán dar cumplimiento a la totalidad de las pretensiones inicialmente planteadas.

**DIÁGNOSTICO INSTITUCIONAL**

Como parte del proceso de cualificación de la totalidad del Talento Humano, se encuentran cursos necesarios y requeridos de acuerdo al estándar, que se actualizarán durante el primer semestre según la necesidad, o se complementarán teniendo en cuenta las certificaciones faltantes; principalmente, estas formaciones enmarcan la conformación de las distintas brigadas y por ende, la capacitación de cada persona perteneciente al Talento Humano para la participación idónea en las mismas.

Para la construcción del plan de fortalecimiento de manera inicial situamos las necesidades establecidas desde los estándares, en cuanto a la formación del Talento humano, teniendo en cuenta los cursos y formaciones ya realizadas y las faltantes de acuerdo a las temáticas básicas planteadas desde la SDIS, así como el personal que ya cuento con los cursos básicos. Para lo anterior inicialmente se realiza la revisión correspondiente de los certificados existentes, procurando garantizar la cantidad de Talento Humano que cuenta con los cursos requeridos identificando el cumplimiento o no de los estándares, y así mismo, proyectar los cursos básicos en los que se necesita capacitación para el personal que aún no los posea. Basándonos en este proceso, se reconoce la necesidad de complementar algunos cursos para la totalidad de las profesionales en atención a la primera infancia, así como capacitar a la totalidad del talento humano en temáticas que son necesarias y se integran dentro del nuevo anexo técnico realizando una proyección cercana a las posibles fechas de ejecución de los cursos.

De igual forma, se realiza un proceso de reconocimiento con el talento humano, buscando identificar sus necesidades de formación, intencionalidad de desarrollos y así mismo, aquellas temáticas que de manera oportuna empalmen con las jornadas de bienestar a desarrollar, por ello, la totalidad del personal circula en temáticas para la formación humana, consciente y sensible desde necesidades propias y colectivas, así como temáticas que aporten a la formación emocional de las niñas y niños desde la empatía con su ser y necesidades reales, por ello, la selección de las temáticas a abordar se da de manera colectiva pensando principalmente en atender a las necesidades personales, individuales, pero también a las laborales.

Teniendo en cuenta lo anterior las temáticas seleccionadas giran en torno a los ítems básicos indicados en los estándares, y otros varios referidos al manejo del estrés, atención emocional, cursos de brigadas como refuerzo, prevención de riesgos en las áreas de trabajo y prevención de riesgos

psicológicos identificando aquellas afecciones que como profesionales podrían ocurrir en el desarrollo de las jornadas desarrolladas.

**RECURSOS INTERNOS Y POSIBILIDADES DEL ENTORNO**

Para dar cumplimiento al plan construido se reconoce la importancia de brindar los espacios oportunos para estas formaciones y capacitaciones, así como la garantía de los recursos necesarios para el talento humano. Por lo anterior se realizará uso de la plataforma positiva, la cual permite el abordaje de las temáticas seleccionadas de manera presencial y virtual estableciendo tiempos idóneos para el desarrollo de las actividades programadas. Por lo anterior, y para procesos de cualificación durante el año, se implementará el uso frecuente de la plataforma positiva, en donde se ofertan de manera recurrente diversas temáticas de capacitación no solo oportunas para el desarrollo laboral sino para el trabajo inmediato a realizar; desde allí, se diseña el cronograma de cualificación general, que se complementará con las formaciones establecidas en la ruta de trabajo interna, construida a partir de los intereses, necesidades y lectura contextual realizada de manera previa en el Jardín Infantil.

La ARL realizará el apoyo respectivo así como los encargados del SGSST en la corporación, para garantizar el cumplimiento de las formaciones otorgando el certificado correspondiente al finalizar las mismas, las cuales se anexarán a las carpetas de cada trabajador como parte de su proceso formativo. Cuando los talleres se realicen de manera presencial los talleristas se acercarán a la Unidad Operativa a realizar los mismos garantizando los recursos al personal del Talento Humano en su totalidad disponiendo del espacio que más se adecúe para el desarrollo del mismo. Cuando se realicen de manera virtual, el personal dispondrá de un espacio para la atención oportuna a lo propuesto en línea y también se garantizará la conexión a internet y los elementos electrónicos de así requerirlo, así como la impresión de sus certificados.

**ESTRATEGIAS, RECURSOS Y TIEMPOS:**

Las estrategias a implementar para el desarrollo de las actividades de acuerdo a las temáticas planteadas estarán sujetas a lo dispuesto por la plataforma o talleristas según corresponda. A modo general la estrategia implementada corresponde a: capacitaciones virtuales y las actividades que éstas acarreen, y actividades presenciales desarrolladas de acuerdo a lo requerido. Los recursos se irán gestionando de acuerdo a lo solicitado, además de los ya especificados con anterioridad en donde la entidad brinda conexión a internet y recursos electrónicos así como el espacio para el desarrollo de talleres presenciales. Frente al tiempo de desarrollo es importante aclarar que dentro del cronograma se establecerán fechas tentativas de ejecución, sin embargo estas pueden ser modificadas de acuerdo a la disponibilidad de cupos en los cursos o las fechas de llegada de los talleristas al Jardín Infantil, quienes dejarán constancia de asistencia a los mismos.

Así mismo, se plantea un cronograma para el desarrollo de actividades, conmemoraciones y celebraciones de fechas especiales e históricas que promuevan el disfrute y bienestar del Talento Humano, el desarrollo de dichas actividades se proyectará según fechas específicas, sin embargo, puede haber variabilidad de acuerdo a las dinámicas propias del Jardín Infantil. La implementación de estas actividades, así como de los cursos, talleres y demás espacios de formación proyectados, se soportarán

mediante las actas correspondientes y los anexos fotográficos que darán cuenta de su desarrollo oportuno y el cumplimiento a lo estipulado.

Por último, dentro de los cronogramas diseñados para la capacitación permanente del Talento Humano y la garantización del conocimiento pleno de los componentes y aspectos relevantes en la participación del desarrollo integral de la primera infancia, se plantean espacios de formación mensual frente al Anexo técnico y las generalidades de cada componente, garantizando el reconocimiento del accionar ante diversas situados, la importancia de la participación en jornadas ambientales, la garantización del cuidado integral de las niñas y niños, entre otros aspectos propios de cada eje. Con la organización y ejecución progresiva de los ejercicios de actualización permanente, se garantiza la idoneidad del Talento Humano y la excelencia en los procesos formativos buscando brindar escenarios y experiencias de calidad que den cuenta de los intereses de los grupos poblacionales así como de los colaboradores y demás personal presente. Se anexan los cronogramas diseñados para la cualificación del Talento Humano.